DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12246
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER15331
RADICADO IDIGER No. 2018ER15322

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	10	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Septiembre 5 de 2018	**HORA:**	3:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 6 D No. 79 A - 56 Agrupación de Vivienda Castilla Reservado	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:92248 Y1:104383		
SECTOR CATASTRAL:	Pio XII	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			500 M2		
UPZ:	46 – Castilla	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			-		
LOCALIDAD:	8 – Kennedy	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	-	**MENORES**	-
CHIP:	AAA0081HZFZ y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	1000 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31368		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones - Funcionamiento

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy, donde se localiza el predio correspondiente a la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 *"Amenaza por Remoción en Masa"* del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa y presenta amenaza media por inundación, la cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En atención al radicado IDIGER 2015ER12071, el día 8 de julio de 2015, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 6 D No. 79 A – 56 donde se emplaza la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado, para la cual se emitió el Diagnóstico Técnico DI-8374. Se identificó que en la zona de parqueaderos hay lesiones de tipo físico tales como manchas por oxidación y/o corrosión de los aceros de refuerzo en la placa de entrepiso. Igualmente se observó humedad y filtración, asociada posiblemente a la falta

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de un adecuado sistema de impermeabilización o daños en el sistema constructivo. Se concluyó que la estabilidad de la placa de entrepiso del área del parqueadero no se encontraba comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados. Se recomendó realizar labores de mantenimiento y reforzamiento, así como un estudio de patología y vulnerabilidad estructural.

7. LOCALIZACIÓN

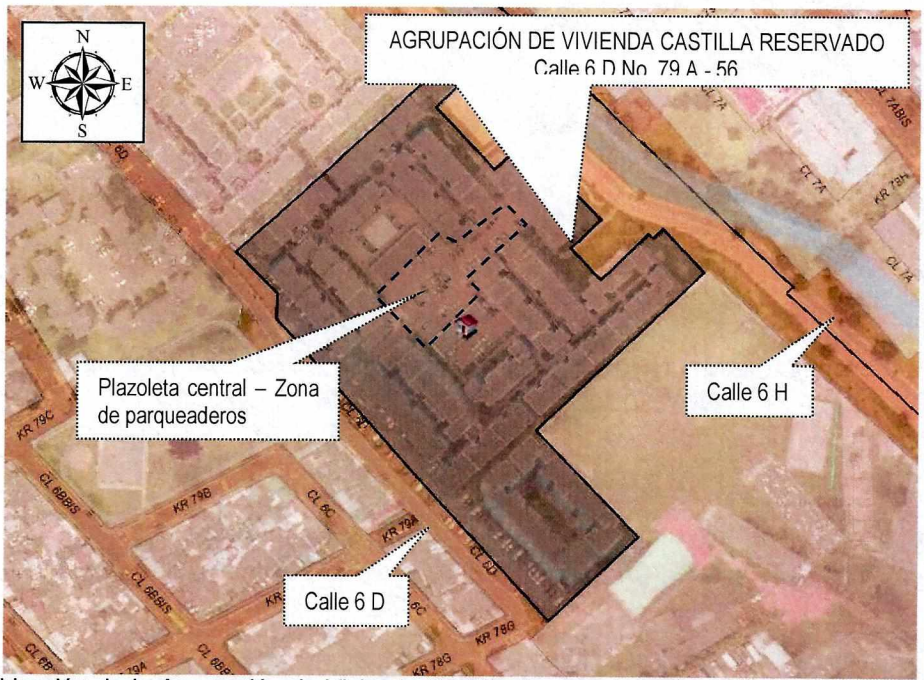


Figura 1. Ubicación de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en la Calle 6D No. 79 A – 56, en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy

8. DESCRIPCIÓN

En atención a los Radicados IDIGER 2018ER15322 y 2018ER15331, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el 05 de Septiembre de 2018 al sector de la Calle 6 D No. 79 A - 56, donde se ubica la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado, en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad Kennedy, correspondiente a una zona de pendiente plana, consolidada urbanísticamente de uso residencial, con vías de acceso peatonal y vehicular pavimentadas.

La agrupación tiene una edad de construcción superior a los quince (15) años (construido por etapas), está conformada por 20 apartamentos por torre, para un total de 541 apartamentos y 5 locales ubicados al interior del predio (Ver Fotografías 1 y 2). La visita se realiza en compañía del

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Señor Alejandro Ochoa, que actúa como representante de la Administración, quién indicó los daños que se vienen presentando al interior de la Agrupación.

Bajo la plazoleta central se ubica un sótano donde funcionan los parqueaderos, allí se identificaron daños relacionados con:

- Se evidencian filtraciones de agua en la placa de entrepiso de la zona de parqueaderos, por lo cual se ha tenido que poner plástico y láminas de zinc en varios sectores para evitar que la situación pueda afectar los vehículos que allí se parquean (Ver fotografías 3 y 4).

- Se evidencia exposición y corrosión del acero de refuerzo en algunos elementos que conforman la placa de entrepiso (Ver fotografías 5 y 6).

- Se evidencia falta de continuidad entre las viguetas que conforman la placa de entrepiso, hay cambio de dimensiones entre elementos adyacentes.

Dichos daños corresponden a los ya identificados y descritos previamente en el DI - 8374.

Actualmente se viene adelantando por parte de la Administración de la Agrupación de viviendas, un estudio de patología y vulnerabilidad estructural para la placa de entrepiso del área de parqueaderos bajo la plazoleta central dados los problemas identificados en los elementos que la conforman

Es posible que parte de las filtraciones evidenciadas se estén generando por la ausencia del sistema de impermeabilización de la plazoleta central en la zona de parqueaderos.

En general, no se identifican daños estructurales importantes como grietas, asentamientos o pérdida de verticalidad de elementos estructurales o no estructurales que comprometan la funcionabilidad o estabilidad global de la placa de entrepiso entre la plazoleta central y la zona de parqueaderos.

9. POSIBLES CAUSAS

- Desprendimiento o falla de elementos no estructurales
- Ausencia de sistemas de impermeabilización

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



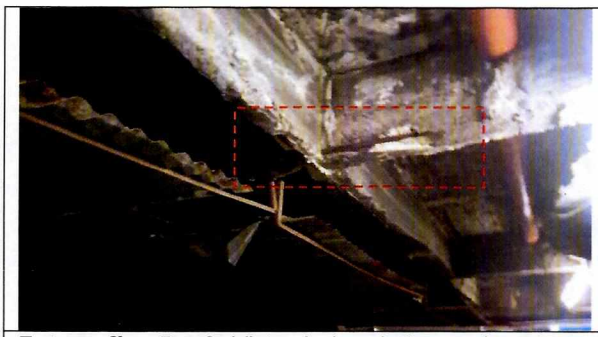


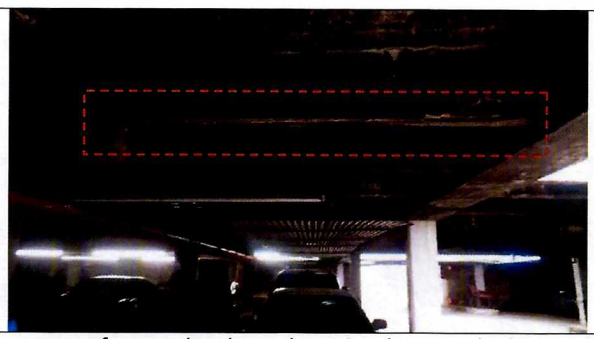
Fotografía 1 y Fotografía 2. Vista general de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A - 56 en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy.





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista de los daños por filtraciones en el sótano al interior de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A - 56 en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy.





Fotografías 5 y 6. Vista de los daños en los elementos que conforman la placa de entrepiso en el sótano al interior de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A - 56 en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras, e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Agrupación de Vivienda Castilla Reservado Carrera 6 D No. 79 A - 56	Zulma Yolima Llanos Administradora	Edificio - Aporticado	Residencial	5	Leves y Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones que identifiquen y corrijan las filtraciones de agua al interior de la zona de parqueaderos en el sótano de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A – 56, en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy, es posible que en el futuro se presente un aumento de los daños evidenciados, situación que eventualmente pueda comprometer la funcionalidad de dicho espacio.

- De no desarrollarse acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de los elementos que conforman la placa de entrepiso del sótano, donde funcionan los parqueaderos, al interior de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A - 56 en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy, podrían presentarse avances de los daños existentes identificados y comprometer la funcionalidad de algunos espacios.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la zona de parqueaderos en el sótano y plazoleta central al interior de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A – 56, en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de la placa de entrepiso de la zona de parqueaderos en el sótano, al interior de la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A – 56, en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados, no obstante, de no desarrollarse acciones que identifiquen y corrijan las filtraciones de agua así como las lesiones en los elementos que la conforman, es posible que en el futuro se presente un aumento

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de los daños evidenciados situación que podría eventualmente modificar dicha condición de estabilidad.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del Agrupación de Vivienda Castilla Reservado en el predio de la Carrera 6 D No. 79 A – 56, en el Sector Catastral Pio XII de la Localidad de Kennedy, se mantienen las recomendaciones efectuadas en el DI-8374, relacionadas con implementar acciones para el mantenimiento de la zona de parqueaderos, con el propósito de garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad adecuadas para su uso.

  Así mismo, acoger e implementar las recomendaciones derivadas del estudio de patología y vulnerabilidad estructural que se adelanta actualmente para la zona de parqueaderos para la Agrupación de Vivienda Castilla Reservado, con el objeto de garantizar la estabilidad y funcionalidad de la edificación.

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS